



Sociedad de Estudios Institucionales
Society for Institutional Studies

Premios SEII a la Excelencia Universitaria 2018

A los mejores Trabajos de Fin de Master Oficial Universitario (TFM sobre Instituciones, Ceremonial y Protocolo)

CONVOCATORIA

La SEII (SOCIEDAD DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES | SOCIETY FOR INSTITUTIONAL STUDIES) tiene, entre sus principales objetivos, velar por la excelencia de los aspectos formativos, de la investigación universitaria y de la orientación a la praxis profesional de las Instituciones, el Ceremonial y el Protocolo de los Masters Oficiales Universitarios del sistema universitario español.

Desde esta perspectiva y en el marco del EEES -Espacio Europeo de Educación Superior- del estado español, **SEII** convoca la primera edición de los **PREMIOS SEII A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA** a los tres mejores **TFM** -Trabajos Finales de Máster Oficial Universitario- que traten **específicamente sobre el ámbito de conocimiento de Instituciones, Ceremonial y Protocolo**.

Por tanto, esta iniciativa parte de una decidida apuesta de SEII para valorar la excelencia de la investigación científica como elemento fundamental de la calidad de la futura práctica profesional de los jóvenes especialistas españoles de la disciplina y para generar un mejor conocimiento de las funciones de los futuros investigadores/profesionales en las universidades de España.

OBJETIVOS DEL PREMIO

Con la convocatoria de estos **PREMIOS A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA, SEII** se propone alcanzar los siguientes objetivos fundamentales:

- Con periodicidad anual y cada nuevo curso académico, premiar los tres (3) mejores trabajos académicos de TFM sobre Instituciones, Ceremonial y Protocolo que realicen una mayor y mejor aportación teórica y/o práctica al desarrollo de la disciplina.
- Fomentar la investigación teórica y/o de orientación profesional sobre Instituciones, Ceremonial y Protocolo, en lengua castellana, y en el territorio español.
- Avanzar y profundizar en el desarrollo estratégico de las Instituciones, el Ceremonial y el Protocolo y, muy especialmente, en el dominio de las técnicas y métodos de investigación y de medición y valoración de consecución de los objetivos planteados (eficacia y eficiencia).
- Dar eco y máxima divulgación a los trabajos premiados anualmente entre el colectivo de los profesionales y de los profesores-investigadores especializados en Instituciones, Ceremonial y Protocolo de España.

C/ Juan Ramón Jiménez, nº 17
28600 Navalcarnero (Madrid)
España
<http://www.estudiosinstitucionales.com>



- Premiar aquellos trabajos que destaquen por la rigurosidad de la investigación científica utilizada y por la orientación estratégica que contribuya a la teoría y/o a la práctica profesional.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Los premios se regirán por las siguientes bases:

1. Los TFM que se presenten a concurso de esta primera convocatoria de los **PREMIOS A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA** deberán haber sido defendidos/presentados en los últimos cuatro (4) cursos académicos comprendidos, por tanto, entre 2014-2015 y 2017-2018 (ambos inclusive), y deberán haber obtenido una calificación positiva por parte de las universidades de procedencia, que se acreditará documentalmente.
2. Los trabajos que opten a los **PREMIOS A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA** deberán adaptarse a los fundamentos especificados en estas bases de participación.
3. Para garantizar la máxima objetividad e independencia en el proceso de concesión, los trabajos que opten a los **PREMIOS A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA** serán sometidos a un procedimiento previo de revisión ciega por pares (*blind peer review*) llevado a cabo por un Comité Científico específicamente designado por **SEEII** y exclusivamente configurado por profesores-investigadores, socios-doctores de **SEEII** especializados en Instituciones, Ceremonial y Protocolo que, bajo ningún concepto, podrán evaluar ningún trabajo procedente de las universidades en las que impartan cualquier tipo de docencia (grado, postgrado o doctorado).
4. Sólo los trabajos que hayan superado satisfactoriamente dicho primer proceso de revisión ciega por pares por parte del Comité Científico podrán ser sometidos a la evaluación final de los miembros del Jurado de los **PREMIOS SEEII A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA**.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Los requisitos necesarios para optar a los **PREMIOS SEEII A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA** son los siguientes:

1. Los autores de los trabajos podrán ser de cualquier nacionalidad. No se establece ningún límite de edad.
2. Haber cursado estudios un Master Oficial Universitario en Protocolo en una facultad del sistema universitario del estado español, tanto pública como privada.
3. Los candidatos deberán acreditar documentalmente, mediante copia simple de un certificado original escrito y emitido ad hoc por los órganos competentes correspondientes de la facultad donde han cursado su Master Oficial Universitario, que verifique:



- Que han cursado el Master Oficial Universitario en una universidad española, sea ésta pública o privada.
 - Que el TFM que se presenta a concurso ha obtenido una calificación positiva, indicando la calificación numérica y nominal obtenida en las universidades de procedencia.
 - No se aceptará ninguna otra documentación acreditativa que no sea la que específicamente se solicita.
4. La gestión de los procedimientos de revisión ciega por pares (*blind peer review*) serán responsabilidad, respectivamente, del Secretario del Comité Científico y, posteriormente, del Secretario del Jurado de los **PREMIOS SEEII A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA**.
5. Se emitirá y entregará un certificado oficial específico a la totalidad de los miembros del Comité Científico y del Jurado de los **PREMIOS SEEII A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA**, incluidos los presidentes y los Secretarios.
6. Los participantes deberán presentar un resumen del trabajo que sintetice los aspectos teóricos más relevantes y/o de aplicación profesional, de entre un mínimo de treinta (30) y un máximo de cincuenta (50) páginas, escrito en tipografía Times New Roman 12, en lengua castellana y preparado para su publicación, con maquetación definitiva sobre la plantilla disponible en el [Anexo 3](#).
7. Deberán enviar una carta de presentación y una (1) copia de dicho resumen en formato electrónico (PDF), junto con los demás documentos especificados más adelante.
8. El resumen del trabajo, en un único archivo en formato PDF, deberá seguir la siguiente estructura ([Anexo 3](#)) :
- Portada que incluya:
 - Nombres/logotipos de la universidad, de la facultad, del grado/máster y del departamento de procedencia correspondientes, y título del trabajo.
 - Nombre de (los) autor(es), con sus direcciones de correo electrónico y de sus teléfonos de contacto.
 - Nombre del/de los Director/es del trabajo, con sus direcciones de correo electrónico, la localidad y la fecha de presentación de la solicitud.
 - Breve resumen de un máximo de doscientas (200) palabras (Abstract) y seis (6) palabras clave (Keywords).
 - Índice
 - Introducción
 - Objetivos del TFG/TFM
 - Breve planteamiento del Marco Teórico
 - Establecimiento de Hipótesis
 - Metodología de investigación empleada y límites de la investigación.
 - Resultados
 - Discusión
 - Conclusiones finales (numeradas en arábigo)
 - Bibliografía y webgrafía
 - Anexos (sólo links de acceso)



- Copia escaneada del certificado original con la nota final obtenida en la evaluación de los Tribunales de los TFG/TFM, debidamente firmado y sellado por cada universidad de procedencia.
- 9. Los trabajos presentados deberán ser totalmente inéditos en cualquier medio, soporte e idioma.
- 10. Para presentar su candidatura, los candidatos a los **PREMIOS SEEII A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA** deberán cumplimentar el [Formulario de Inscripción](#) disponible en el apartado correspondiente de esta misma página web, adjuntando una carta de presentación del director del TFM, el [Impreso de Petición de Confidencialidad](#) (Anexo 1) y el [Documento de Cesión de Derechos de Propiedad Intelectual](#) (Anexo 2), junto con una copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (DNI), del de Identidad de Extranjero (NIE), o del Pasaporte del autor/es del trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS

Los **PREMIOS SEEII A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA** pretenden otorgar la máxima visibilidad al/los autor/es de los TFM premiados entre el colectivo profesional y académico de las Instituciones, el Ceremonial y el Protocolo de España, con el objetivo de proporcionarles notoriedad, visibilidad y prestigio para favorecer su promoción e inserción en el mundo profesional, dados sus conocimientos sobre dicha disciplina, determinado sector de actividad, técnicas específicas, dominio estratégico, etc.

- Se concederán **tres (3) Premios** (1º, 2º y 3º) a los tres (3) mejores **TFM**.
- Se hará entrega de un **Diploma de Reconocimiento individual a los autores** de los trabajos premiados en cada una de las tres (3) categorías de los TFM.
- Se hará entrega de un **Diploma de Reconocimiento a los Directores y posibles Co-directores** de los trabajos premiados en cada una de las tres (3) categorías de los TFM.
- Se hará entrega de un **Diploma de Reconocimiento a las Facultades de procedencia** de los trabajos premiados en cada una de las tres (3) categorías de los TFM.

PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS PREMIADOS

1. Los TRES (3) trabajos premiados con los **PREMIOS SEEII A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA**, siempre en su formato resumido ya evaluado, serán editados en formato digital PDF en un libro electrónico de la **Colección “Excelencia Universitaria”** de la Editorial SEEII, con asignación de número de ISBN.
2. El libro electrónico permanecerá colgado permanentemente en el website institucional de **SEEII**.



Sociedad de Estudios Institucionales
Society for Institutional Studies

3. El acceso al libro electrónico será totalmente gratuito y, por este motivo, los autores deberán renunciar específicamente a cualquier tipo de remuneración económica en concepto de derechos de autor (ver anexo 2).
4. La propiedad intelectual de los textos ganadores será exclusivamente de los autores.
5. Los textos se publicarán también en el e-repositorio digital de la UNED, en colaboración con el GIHPJ-P de la UNED, en el apartado RED|PROTOCOL|O bajo licencia common creative 4.0.